BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVII — Núm. 13.553 EDICION DE 52 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0234

Buenos Aires, Jueves 5 de Octubre de 1939

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181
TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	,, 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	,, 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	,, 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	,, 0.50
Tribunales de la Nación	,, 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	,, 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 3 de Octubre de 1939

	$ m|n
Por avisos	2.261.—
Por marcas	260.—
Por adicionales de marcas	189.—
Por suscripciones	80.80
Por venta de ejemplares y folletos	14.—
Total	2.804.80

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su suscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar así la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION.

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Presupuesto General de Gastos para el año 1940. — Ley N.° 12.599

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de LEY:

Artículo 1.° — Apruébanse las modificaciones a los anexos del presupuesto general de la Nación para 1939 y los ajustes a los presupuestos de las reparticiones autárquicas que figuran en planillas anexas, dispuestos por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.° y 53 de la Ley número 12.578.

Art. 2.° — Declárase en vigencia para el año 1940, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Nación, sancionado por la Ley número 12.578, con las modificaciones aprobadas por el artículo anterior, con excepción del anexo D, inciso único (Deuda Pública), cuyo monto se fija, de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas, en la suma de doscientos cincuenta y cuatro millones novecientos setenta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos m|nacional ($ 254.976.244 m|n.). En consecuencia, el presupuesto de gastos para el año 1940 ascenderá a mil sesenta y dos millones trescientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta pesos con sesenta y un centavos moneda nacional ($ 1.062.343.250,61 m|n.).

El Poder Ejecutivo queda facultado para modificar o racionalizar los servicios de la administración y de las reparticiones autárquicas, con el fin de realizar economías o cuando las necesidades así lo requieran, a cuyo efecto podrá disponer las modificaciones indispensables a los créditos de la presente ley dentro de los totales autorizados por ella. El Poder Ejecutivo dará cuenta al Honorable Congreso, durante el mes de mayo, de las modificaciones introducidas.

Art. 3.° — Suprímense del texto definitivo de esta ley los artículos 1.°, 10 al 12, 14, 15, 17 al 19, 21, 22, 24, 25, 40, 47 al 50, 52, 53, 64, 65 y 67 de la Ley número 12.578 (T. D.) y derógase el artículo 36 de la misma.

Art. 4.° — Substitúyense los artículos 16 y 20 de la Ley número 12.578 (T. D.) por los siguientes:

"Artículo 16. — Autorízase al Consejo Nacional de Educación para que destine los sobrantes de su presupuesto correspondiente al ejercicio de 1939, para creación de nuevas escuelas y ampliación de las existentes, deducción hecha de la parte incorporada a su presupuesto por concepto de la reorganización administrativa que autorizó el artículo 16 de la Ley número 12.578 (T. D.)."

"Artículo 20. — El Poder Ejecutivo podrá invertir durante el ejercicio del año 1940, en la ejecu-

ción de las obras públicas autorizadas por la Ley número 12.576, de créditos para obras públicas y sus modificatorias, hasta la cantidad de doscientos millones de pesos moneda nacional ($ 200.000.000 m|n.), de los cuales deberá destinar el doce por ciento (12 o|o) a las comprendidas en la planilla B, y el ocho por ciento (8 o|o) como contribución mínima a las obras de la planilla C.''.

''La totalidad de estas inversiones se atenderá con el producido de la negociación de títulos, de acuerdo con las autorizaciones respectivas.''

Art. 5.° — Autorízase al Poder Ejecutivo para cancelar los compromisos contraídos durante el ejercicio de 1938 y los de 1937, no comprendidos en el artículo 17 de la Ley número 12.578, hasta las sumas de cuatro millones setecientos sesenta y dos mil trescientos ochenta y dos pesos con cinco centavos moneda nacional ($ 4.762.382.05 m|n.) y seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con noventa y tres centavos moneda nacional ($ 685.439.93 m|n.), respectivamente, de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas correspondientes a gastos que han pasado a ejercicio vencido, siempre que previamente hayan sido, en cada caso, debidamente registrados y liquidados por la Contaduría General de la Nación.

El Poder Ejecutivo hará efectivas las cancelaciones de esos compromisos de la siguiente manera: a) los de 1937, mediante la utilización del superávit del ejercicio de ese año, y b) los de 1938, con el producido de la negociación de títulos que a tal efecto podrá emitir en la cantidad necesaria.

Art. 6.° — Derógase el artículo 42 de la Ley número 11.672, complementaria permanente de presupuesto (edición 1939), así como la cláusula del artículo 3.° de la Ley número 11.588, que fué su antecedente.

Art. 7.° — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1940 el impuesto establecido en el artículo 6.° de la Ley número 12.137.

Art. 8.° — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1940 la forma y proporción en que participan la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y las provincias, en los impuestos a los réditos y a las ventas, conforme a las disposiciones del texto ordenado de las Leyes números 11.682 y 12.143, respectivamente.

Art. 9.° — A partir del 1.° de enero de 1940, exímese del impuesto a los réditos y de todo otro impuesto nacional, presente o futuro:

a). Los títulos y sus cupones que el gobierno nacional emita dentro del año 1940. Estos valores estarán eximidos igualmente de todo impuesto provincial o municipal, presente o futuro;

b) Los títulos y sus cupones actualmente en circulación, emitidos por los gobiernos provinciales y municipales, y los que emitan dentro del año 1940.

Art. 10. — Acláranse los artículos 11 y 23, inciso c), de la Ley número 11.682 (T. O.), en el sentido de que las amortizaciones para compensar el agotamiento, desgaste y destrucción de los bienes usados en el negocio como locales de venta, fábricas u oficinas, sólo son deducibles en la tercera categoría de réditos.

A partir del 1.° de enero de 1940, la amortización del artículo 23, inciso c), de la Ley número 11.682 (T. O), se hará efectiva para todos los contribuyentes propietarios de edificios y construcciones cualquiera fuese la categoría en que se declare el rédito de esos inmuebles.

Art. 11. — Aclárase que las regalías a que se refiere el artículo 17 de la Ley número 11.682 (T. O.), constituyen un rédito neto, sujeto al impuesto, sin deducción de importe alguno en concepto de amortización o recuperación del capital físico o inmaterial en razón de cuya explotación o transferencia se fijó la regalía.

Art. 12. — Suprímese del art. 5.°, inciso e), del capítulo ''Exenciones'' de la Ley número 11.682, la parte que dice: ''quedan excluídas de esta exención las utilidades provenientes de las ventas realizadas con los no socios y con los que siéndolo compran productos de las cooperativas para su reventa''.

Art. 13. — Será libre de derechos la importación del papel de tipo especial destinado exclusivamente a la fabricación de bolsas para envases de frutos del país y productos elaborados en el mismo, de origen agrícola.

Esta franquicia será acordada sujeta a comprobación de destino.

Art. 14. — Autorízase al Poder Ejecutivo a suspender la aplicación del impuesto adicional del 10 o|o a la importación de los vehículos automotores, los repuestos y accesorios de los mismos, cuando lo considere oportuno.

Art. 15. — El Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para evitar el acaparamiento y alza del precio de papel para diarios, aplicando las disposiciones de la Ley número 12.591.

Art. 16. — Substitúyese el artículo 11 de la Ley número 11.387, por el siguiente:

''Artículo 11. — La impresión de las listas y registros se realizará en lo sucesivo, llenando todas las formalidades exigidas por la Ley número 428 de Contabilidad, el Acuerdo de Ministros de 15 de marzo de 1916, y el de 14 de julio de 1931. La impresión se hará bajo la responsabilidad del Juez y la fiscalización, con el personal de las secretarías electorales, en la forma que determina esta ley y su decreto reglamentario''.

Art. 17. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 28 de septiembre de 1939.

RAMON S. CASTILLO — JUAN G. KAISER
Gustavo Figueroa — Carlos G. Bonorino

Registrada bajo el N.° 12.599.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1939.

43.706.—

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional, fecho, archívese.

ORTIZ
PEDRO GROPPO

DIVISIÓN DE ADUANAS Y PUERTOS

Prohibiendo exportación de metales

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1939.

42.631. — 4966. — Expte. 20.424-1939. — Dto. N.° 450.

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo por Mensaje elevado con fecha 12 de agosto de 1938, sometió a la consideración del Honorable Congreso de la Nación, el proyecto de ley prohibiendo la exportación de metales, sus aleaciones y combinaciones, nuevos, usados y fuera de uso, así como los residuos, fragmentos, recortes, desechos y desperdicios de los mismos, el cual ha sido sancionado por el Honorable Senado;

Que los propósitos perseguidos con el aludido proyecto son más evidentes ante el actual conflicto armado que se desarrolla en Europa, en cuya virtud es indispensable adoptar medidas apropiadas en salvaguarda de aquéllos;

Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 12.591,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Queda prohibida la exportación de los siguientes metales y de sus aleaciones y combinaciones; hierro, acero, cobre, aluminio, antimonio, zinc, cromo, níquel, bronce y latón, nuevos, usados y fuera de uso, así como sus residuos, fragmentos, recortes, desechos y desperdicios.

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Guerra y Agricultura.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ. — P. Groppo. — Carlos Márquez. — J. Padilla.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Justicia Ordinaria de la Capital. — Se nombra Juez en lo Civil

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1939

42.999. — 772. — Atento a que el Honorable Senado de la Nación ha prestado el acuerdo correspondiente,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA

Artículo 1.° — Nómbrase Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, al doctor Manuel C. Olmos (clase 1879, D. M. 4, M. 222), en reemplazo del doctor Manuel Orús que renunció.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Justicia Ordinaria de la Capital. — Se nombra Asesor de Menores al doctor Carlos Alberto Alcorta.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1939.

42.997. — 773.

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA

Artículo 1.° — Nómbrase Asesor de Menores de la Capital Federal, en sustitución del doctor Manuel C. Olmos, que fué promovido, al doctor Carlos Alberto Alcorta (clase 1895, D. M. 2, M. 0.090.252).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

DIR. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Colegio Nacional ''Bartolomé Mitre''. — Traslado de un profesor

Buenos Aires, Agosto 8 de 1939.

38.374. — 1402. — Expte. 439|939. — Visto este expediente,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Que el profesor normal en ciencias (Art. 2.°, Cap. 1, Inc. c), señor Miguel Chimento (clase 1892, D. M. 19, matrícula 1.066.328), titular de seis horas semanales de educación física y estética, ejercicios físicos, en la Escuela Normal de Profesores N.° 2 de la Capital Federal, pase a desempeñar en el Colegio Nacional ''Bartolomé Mitre'', de la Capital Federal, cuatro horas semanales de ciencias y letras, matemáticas —vacantes por renuncia del señor Francisco Herpig—, cesando en la tarea primeramente mencionada.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Corrientes. — Dejando sin efecto designación

Buenos Aires, Agosto 8 de 1939.

38.398. — 1403. — Expte. 1a. 3|939. — Visto este expediente; atento lo manifestado por el Rectorado del Colegio Nacional de Corrientes; teniendo en cuenta que el señor Wenceslao Justo Mosqueda, no se ha hecho cargo del puesto de ayudante de Gabinete para el que fuera designado por Decreto N.° 15.685, de 24 de octubre de 1938,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Déjase sin efecto —por las causas antes mencionadas—, el Decreto N.° 15.685 de 24 de octubre de 1938, por el cual se designaba ayudante de gabinete en el Colegio Nacional de Corrientes, al señor Wenceslao Justo Mosqueda.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio ''D. G. Silva'' de Santa Fe. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1939.

38.400. — 1404. — 2a. 48. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que se formula, y atento lo informado por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA.

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela de Comercio ''Domingo G. Silva'' de Santa Fe, por el profesor universitario (Art. 3.°), señor José María Soler (Cl. 1895, D. M. 36, M. 2.313.595), en dos horas semanales de ciencias y letras, química, desde el 15 de marzo hasta el 17 de abril del corriente año, vacante y desde el 18 hasta el 30 del citado mes de abril, en lugar de la señora Angela I. Celari de Soldano que no había tomado posesión; y por el profesor de enseñanza secundaria en la especialidad química (Art. 2.°, Cap. 1., inciso b), señor Alejandro J. Balboni (Cl. 1914, D. M. 36, M. 2.377.015), en tres horas semanales de merceología, desde el 15 de marzo hasta el 17 de abril últimos, vacantes, y desde el 18 hasta el 30 del citado mes de abril, en lugar de la señora Angela I. Celari de Soldano que no había tomado posesión.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Industrial ''Oeste''. — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Agosto 8 de 1939.

38.401. — 1405. — 2da. 48. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que se formula y atento lo informado por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela Industrial ''Oeste'' de la Capital, por el profesor con más de diez años de antigüedad en la enseñanza de la especialidad, señor Jorge León Lagleyze (Cl. 1900, D. M. 2, M. 191.235), en cuatro horas semanales de ciencias y letras, castellano, desde el 15 de marzo hasta el 7 de mayo último, vacantes, y desde el 8 al 15 de este último mes, en reemplazo del señor Telésforo Rodolfo Ferrazzano, que no había tomado posesión.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES BANCARIAS

Convocatoria a Elecciones

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 28 de la Ley número 11.575 y 47, 48 y 49 del Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo fechado el 13 de noviembre de 1933, el Directorio,

RESUELVE:

1.° — Convocar a elecciones al personal bancario para que elija dos directores titulares y dos suplentes que los represente en el Directorio de la Caja, por el período comprendido entre el 17 de marzo de 1940 y el 16 de marzo de 1943.

2.° — Fijar como fecha de las elecciones por voto directo y secreto, según establece el artículo 56 del Decreto Reglamentario antes mencionado, el día 19 de noviembre venidero, y para la emisión del voto por correo los días 18 y 19 del mismo mes, en cuyo término, de acuerdo con lo determinado en el citado artículo 56 de la Reglamentación, el elector deberá entregar su sobre al Correo.

3.° — Hacer saber:

a) Que de conformidad con lo establecido por el artículo 26 de la ley, para ser Director es indispensable haber cumplido 25 años de edad.

b) Que de los cuatro directores a elegir, tres al menos deben ser ciudadanos argentinos.

c) Que los Directores de la Caja, de acuerdo con lo estatuído por el artículo 27 de la ley, deberán pertenecer a distintas instituciones bancarias.

d) Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 49 de la Reglamentación, no podrá ser Director en representación del personal el empleado que no esté en servicio activo hasta el cargo de Contador inclusive.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1939. — El Presidente.

e.30 sept.-v.18 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

SEPTIEMBRE 12

65.046—El Pensamiento Filosófico Jurídico de los Griegos. 50 págs. Autor y editor: Martín T. Ruiz Moreno. Buenos Aires, Junio de 1939.
65.047—Obra inédita.
65.048—Obra inédita.
65.049—Obra inédita.
65.050—Ausencia y olvido. Vals canción. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seiscente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 13 de Agosto de 1939.
65.051—Mi amor. Estilo. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seiscente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.
65.052—El Libro Verde de los Teléfonos. Guía General de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1939. Ed. 23. 1.545 págs. Anónimo. Gmo. Kraft Ltda., S. A. Editores. Buenos Aires, 3 de Agosto de 1939.
65.053—Obra inédita.
65.054—Obra inédita.
65.055—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Año XXVI, N.° 317. Agosto de 1939. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Provincia Buenos Aires), 1939.
65.056—Tristezas. Ranchera. Música. 2 págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.
65.057—Adela. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.
65.058—Reg. Contrato.
65.059—Obra inédita.
65.060—Obra inédita.
65.061—Paso a la Libertad. Traduc. del Inglés. "Let Freedom Ring". Pelíc. cinematográfica. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Ben Hecht. Director: Jack Comway. Principales intérpretes: Nelson Eddy. Virginia Bruce, Víctor Mc Laglen y L. Barrymore. New York. Rosario 27 de Julio de 1939.
65.062—Andy Hardy Millonario. Traduc. del Inglés. "The Hardys Ride High". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Agnes Christine Johnston. Director: George B. Seitz. Principales intérpretes: Lewis Stone, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Fay Holden. New York. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1939.
65.063—Obra inédita.
65.064—Obra inédita.
65.065—Obra inédita.
65.066—Obra inédita.
65.067—Obra inédita.
65.068—Los tranvías eléctricos de Santa Fe, a 25 años de su inauguración. 38 págs. Autor y editor: Juan Félix Mollerach. Santa Fe, 9 de Septiembre de 1939.
65.069—Dicha fugaz. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Ultra moderna. Buenos Aires 30 de Agosto de 1939.
65.070—Canción de ayer. Vals. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1939.
65.071—Dicha fugaz. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Oscar Simari. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 30 de Agosto de 1939.
65.072—Cruel destino. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1939.
65.073—Obra inédita.
65.074—La Enseñanza de la Historia en los Colegios Secundarios. Científica, pedagogía. 156 págs. Autor y editor: Natalio J. Pisano. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1939.
65.075—Boquita de Angel. Tango. Música. Dos págs. Autor: Humberto Costanzo. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina. A. D. M. A., Buenos Aires, 12 de Julio de 1939.
65.076—Obra inédita.
65.077—Obra inédita.
65.078—La Regla de Cálculo. Instrucciones prácticas para su manejo. 46 págs. Autor: Felipe Anguita. Editor: Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Buenos Aires, 1939.
65.079—Concejo Deliberante de Rosario. Diario de Sesiones N.° 45. 30 de Junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario. Rosario (Prov. Sta. Fe.) 1939.
65.080—River Plate Personalities. A. Biographical Dictionary, 1939. 351 páginas. Autor y editor: John S. Lamb. Buenos Aires, 20 de Junio de 1939.
65.081—Obra inédita.
65.082—La Defensora. Año II. N.° 14. Septiembre de 1939. Periódico. La Defensora. Coop. Mutua de Seguros Ltda. Buenos Aires, 1939.
65.083—Obra inédita.
65.084—Obra inédita.
65.085—Obra inédita.
65.086—Obra inédita.
65.087—Obra inédita.
65.088—Obra inédita.
65.089—Obra inédita.
65.090—Obra inédita.
65.091—Obra inédita.
65.092—Obra inédita.
65.093—Destino cruel. Bailecito boliviano. Recop. Musical de Gregorio H. Cabrera. Interpreta: Conjunto boliviano "Los Coyas" "Tus agravios". Cueca boliviana. Recop. Musical de Gregorio H. Cabrera. Interpreta: Conjunto Boliviano "Los Coyas". Disco N.° 700 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.094—Pura clase. Tango. Música de Adolfo Rosquella. Interpreta: Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. "Dichas que viví". Vals. Letra y música de José F. y Luis Lupi. Interpreta: Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. Disco N.° 5606 A y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales, Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.095—Ventarrón. Tango. Letra de José H. Staffolani. Música de Pedro M. Maffia. Interpreta: Francisco Canaro y su orquesta típica. "La charlatana". Ranchera. Letra de Alberto Vacarezza. Música de Juan de Dios Filiberto. Interpreta: Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco N.° 5109 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.096—Salud . . . Dinero y Amor. Canción. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Ana María Pugliese c|acomp. de guitarras. "La canción del co. co. co.". Canción. Letra y música de Maruja Pacheco Huergo. Interpreta: Ana María Pugliese c|acomp. de piano, violín y bandoneón. Disco N.° 17.530 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.097—Gotas de lluvia. Vals. Música de Félix Lipesker y Homero Manzi. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. "Te estoy queriendo de veras". Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. Disco N.° 1222 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.098—Misterio. Tango c|estribillo. Letra de Alí Salem de Baraja. Música de Alberto Gambino. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. "Salud . . . Dinero y Amor". Vals c|estribillo. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Disco número 7213 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.099—Ndareoi Mbaebe. (Yo no tengo nada). Polca c|diálogos y estribillos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Manantiales. Chamamé c|diálogos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9357 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.100—Betinoti. Milonga. Letra de Homero Manzi. Música de Sebastián Piana. Interpreta: Ignacio Corsini c|acompañamiento de guitarras. "Más allá". Tango canción. Letra de Contursi (Hijo). Música de Joaquín M. Mora. Interpreta: Ignacio Corsini c|acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.683 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.101—Jujeña. Tonada. Letra y música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Carlos Gardel (dúo) c|acompañamiento de guitarras. "Amante corazón". Vals. Letra Roberto D. Marano. Música de Domingo J. Vivas. Interpreta: Carlos Gardel c|acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.895 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.102—Amame corazón mío. Pasillo ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c|acompañamiento de piano y guitarras. "Delirio". Sanjuanito ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música de Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c|acomp. de piano y guitarras. Disco N.° 10.498 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.
65.103—Lucha. Año I. N.° XXIII, 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Partido Unión Cívica Radical Mercedes (San Luis), 1939.
65.104—Agobiado. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe, 5 de Septiembre de 1939.
65.105—Copa de cristal. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos., Santa Fe, 30-8-1939.
65.106—Palabras al pasar. Literaria. 178 págs. Autor: Jorge Villafañe. Editor: B. Buttazzoni. Jujuy, 23 de Agosto de 1939.
62.370—Lo que está bien . . . está bien. Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta: "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. "De mi flor". Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. Disco N.° 4115 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.
62.372—Serenata ocara (serenata campesina). Polca c|canto. Letra de Herminio Giménez. Música de Manuel González Godoy. Interpreta: Herminio Giménez y su Trío Paraguayo "Yacaré valija". Polca jocosa con diálogos. Letra y música de Herminio Giménez. Interpreta: Hermanio Giménez y su Trío Paraguayo. — Disco número 9526 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

SEPTIEMBRE 13

65.107—Obra inédita.
65.108—Obra inédita.
65.109—Yunque. Año I. N.° I. Julio de 1939. Pediódico. Cámara Regional Comercial Agrícola e Industrial. Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco) 1939.
65.110—Obra inédita.
65.111—Obra inédita.
65.112—Obra inédita.
65.113—Obra inédita.
65.114—Tram. Administrativo.
65.115—Tram. Administrativo.
65.116—Obra inédita.
65.117—Historia de Brown. Tomo II. y I. 407 y 381 págs. Autor: Héctor R. Ratto. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1939.
65.118—Flores del cardo. Literaria. 48 págs. Autor: El Juglar de América. Editor: Elio N. U. Gubidossi. Buenos Aires, 1-9-1939.
65.119—Obra inédita.
65.120—Obra inédita.
65.121—Obra inédita.
65.122—La vendimia. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.123—Glicinas. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.124—Mi china he venido a verte. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.125—El surco. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.126—Puente viejo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.

65.127—Flor de espinillo. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.128—El boliche. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.129—Me dijo que no. Tango. Música Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.130—Rancho solitario. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.131—Guía de Alquileres, Remates y Propiedades. Año I, N.° 2. 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Guillermo Beyer y Hans Rohner. Buenos Aires 1939.

65.132—Lamento. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Alcides Palavecino y Esteban González. Editor: Angulo. Buenos Aires, Septiembre de 1939.

65.133—Obra inédita.

65.134—Reg. Contrato.

65.135—Selección Contable. Tomo 6. número 2. Agosto de 1939. Periódico. Estudios Técnicos Contables Serau. Buenos Aires, 1939.

65.136—Obra inédita.

65.137—Obra inédita.

65.138—Obra inédita.

65.139—Obra inédita.

65.140—Obra inédita.

65.141—Alegría, Alegría. Marcha. Letra. Dos págs. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.

65.142—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires 2 de Agosto de 1939.

65.143—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Letra en francés y español. Una pág. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.

65.144—Yo no puedo olvidar. Romanza. Vals. Letra. 4 págs. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1939.

65.145—Vuelve a tu Totita (Torna alla tua Totita). Romanza. Vals. Letra. 3 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.146—Tempestad. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan M. Velich. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.

65.147—Trovas de amor. Vals. Letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.

65.148—Testamento de un criollo. Cifra. Letra. Dos páginas. Autor: Antonio A Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.

65.149—Sólo eres tú. Vals. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

65.150—Taqueando. Milonga. Letra. Una página. Autor: Sixto C. Corínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8-1939.

65.151—Tu silencio. Tango. Letra. Una página. Autor: Virgilio San Clemente. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1939.

65.152—Si pobre soy. Tango. Letra. Una página. Autor: Miguel A. Famá. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.

65.153—Reinas del campo. Vals. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos ires, 31 de agosto de 1939.

65.154—Reflexión. Tango. Letra. Una página. Autor: Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.

65.155—Raquel. Paso doble canción. Letra. Dos páginas. Autor: Francisco Maggio. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.156—Rejas de Alcalá. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Diego S. Martínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.

65.157—Princesa divina. Vals canción. Letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de abril de 1939.

65.158—Para mirarme en tus ojos. Tonada. Letra. Una página. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.

65.159—Nueva Pompeya. Milonga. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.

65.160—Nieblas. Vals. Letra. Una página. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.

65.161—Mis harapos. Marcha canción. Letra. Una página. Autor: Alberto Ghiraldo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 de agosto de 1939.

65.162—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.163—María Cruz. Vals. Letra. Un página. Autor: Rolando Chaves. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.164—Milonga entrerriana. Milonga. Letra. Una página. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.

65.165—Maldita. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo A. Caruso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.

65.166—La Carmen. Paso doble. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

65.167—La noche del perdón. Vals. Letra. Una página. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

56.168—Implorando. Tango. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.

65.169—He nacido para amarte. Vals. Letra. Una página. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.

65.170—Emoción. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10-1938.

65.171—Extranjera rubia. Vals. Letra. Una página. Autor: Enrique Díaz. — Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-7-1939.

65.172—Embrujo. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Melecio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.

65.173—Dinamitero. Paso doble. Letra. Una página. Autor Francisco Laino y Adolfo P. Dispagna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-8-1939.

65.174—Deudas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.

65.175—Deslealtad. Tango, letra. Una pág. Autor: G. Capdevila. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de mayo de 1939.

65.176—Diez de noviembre. Vals triste. Letra. Dos págs. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.

65.177—Dos almas. Tango, letra. Una pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.

65.178—Cuando tu estás. Canción, letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aies, 20 de abril de 1939.

65.179—Ché Felipe. Tango humorístico, letra. Una pág. Autor: Jaime Andrada. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.

65.180—Caricias de amor. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: M. Aída Risetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.

65.181—Como un sol. Tango, letra. 1 pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.182—Buscando la huella. Vidalita, letra. Una pág. Autor José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.183—Bendita sea. Triste, letra. Una pág. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.

65.184—Aquel jardín. Vals, letra. Una pág. Autor: Juan B. Junquet. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.185—Aquel Clavel. Paso doble. letra. Una página. Autor: Arturo Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.186—Princesa divina. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.

65.187—Cuando tú estás. Canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.

65.188—Tempestad. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Bonomo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8-1939.

65.189—Trovas de amor. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Romero y Antonio Cerazo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8-939.

65.190—Testamento de un criollo. Cifra, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6-1936.

65.191—Taqueando. Milonga, música. Dos págs. Autor: Antonio Sixto Moreno. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8-1939.

65.192—Raquel. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Adolfo A. Pérez (Pocholo). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.193—Tu silencio. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-9-1939.

65.194—Si pobre soy. Tango, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6-1939.

65.195—Reinas del campo. Vals, música. Dos págs. Autor: F. Rizzo y C. Becerra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8-1939.

65.196—Reflexión. Tango, música. 2 págs. Autor. Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2-9-1939.

65.197—Rejas de Alcalá. Paso doble, música. Dos págs. Autor: Domingo Pelle. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.198—Para mirarme en tus ojos. Tonada, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.199—La noche del perdón. Vals, música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-8-1939.

65.200—Bendita sea. Triste. Estilo argentino. Música. Dos págs. Autor. Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-5-1939.

65.201—Aquel clavel. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.202—Vuelve a tu Totita (torna allá tua Totita). Romanza vals, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de septiembre de 1939.

65.203—Emoción. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10-1938.

65.204—Sólo eres tú. Vals canción, música. 2 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

65.205—Club Atlético Libertad. Tango música. Dos págs. Autor: L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 16-9-1939.

65.206—Implorando. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.207—He nacido para amarte. Vals, música. Dos págs. Autor: José Felipetti (Natalín). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-5-1939

65.208—Embrujo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Ricardo Legarreta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.

65.209—Extranjera rubia. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Triay. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-7-1939.

65.210—Dinamitero. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-8-1939.

65.211—Deudas amargas. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Delmiro Pereyra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-7-1939.

65.212—Yo no puedo Olvidar. Romanza, Vals, música. 4 páginas. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.213—Caricias de amor. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini y L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.

65.214—Aquel jardín. Vals, música. Dos págs. Autor: Héctor Alperi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.215—Piccolo Vals (pequeño vals). Vals, música. Dos paginas. Autor: R. Kubik. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-10-1939.

65.216—Nueva Pompeya. Milonga, música. Dos págs. Autor: Miguel Padula. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.217—Nieblas. Vals, música. Dos págs. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-6-1939.

65.218—Mis arapos. Marcha canción, música. Dos págs. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 5-8-1939.

65.219—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Marcha, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Bs. As., 11-9-1939.

65.220—María Cruz. Vals, música. 2 págs. Autor. Carlos E. Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22-8-1939.

65.221—Milonga entrerriana. Milonga, música Dos. págs. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.222—Maldita. Tango, música. Dos págs. Autor: Manuel Amor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.223—La Carmen. Paso-doble, música. Dos págs. Autor. C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.224—Deslealtad. Tango, música. 2 páginas. Autor: A. M. Nicolini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.

65.225—Dos almas. Tango, música. 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-7-1939.

65.226—Ché Felipe. Tango humorístico. música. Dos págs. Autor: Ernesto A. Ressi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 9-1939.

65.227—Como un sol. Tango, música. Dos págs. Antonio J. Macri, autor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.228—Buscando la huella. Vidalita. Música. Dos páginas. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9 1939.

65.229—Tra-la la. Vals c|. estribillo, letra de J. Fernández Blanco, música de Luis y Germán Teisseire. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Qué Importa". Tango c|. estribillo, letra de Juan C. Thorry y música de Ricardo Tanturi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5.102 A y B., respecvamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

65.230—El sol del 25. Gato patriótico c|. estribillo, letra de Domingo V. Lombardi, música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "La Choyana". Chacarera c|. estribillo, letra y música de René Ruiz y Alberto Acuña. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco número 5101 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Bs. Aires, 1.° de julio de 1939.

65.231—Milongueando. Milonga, letra de Carlos Pesce, música de Francisco Pracánico. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Nostalgia Gris". Vals, letra de Yaraví, música de Alberto Tavarozzi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5107 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.232—Una pena. Zamba, letra de Ramón C. Lobos y música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos", bandoneón, violín y guitarras. "Chispeando". Gato, letra de Ramón C. Lobos, música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos". Bandoneón, violín y guitarra. Disco N.° 6752 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.233—Guira Pita I (gallito de Dios). Galopa c. canto, letra de Gumersindo Ayala, música de Pascual H. Martínez. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoleón, arpa y guitarra. "I siri purajhei" (cantar del arroyo). Vals, música de Emilio Bigi. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoneón, arpa y guitarra. Disco N.° 9267 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.234—Vea... Vea. Tango, música de Roberto Firpo. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. "La Buena Moza". Ranchera c|. estribillo, letra de Lito Bayardo música de José Luis Padula. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. Disco N.° 3137 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires. 1.° de septiembre de 1939.

65.235—Yacaré, yacaré. Choti c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán. Música de Pedro Sánchez. Int.: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Cordiona Canguy (tristeza de acordeón). Chamamé c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán, música de Pedro Sánchez. Interpreta: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Disco N.° 9650 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.236—Un profesor de gran fama, que horrorizaba a la dama. Diálogo cómico, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono Striano". "El novio se escapó". Tarantela cómica, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono-Striano" c|. acomp. de piano, acordeón y guitarra. Disco N.° 25.053 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón,. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.237—Las 7 cabrillas. Purajhéi. Letra de Francisco M. Barrio, música de Mauricio Cardoso Ocampo. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". "Coetí Yavé" (alborada). Letra de Emiliano R. Fernández, música de Emilio Bobadilla Cáceres. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". Disco N.° 9450 A y B., respectivamente.

65.238—Tortazos. Milonga, letra de Enrique P. Maroni, música de Luis Casaravilla Sienra. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. "Gacho Gris". Tango, letra de Alejandro Sarni, música de Juan Carlos Barthe. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.963 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre 1939.

65.239—Tablada loma (loma de la Tablada). Chamamé con diálogos. Letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta quinteto "Los Mensú". ¿Nde Mandua Pa?". (Te acordás). Polca con diálogo, letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta: Quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9.355 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

62.420—Oración a la bandera. Verso. Una pág. Autor: Pedro Salesses. Editor: Benedetti Víctor. Buenos Aires, 1939.

62.426—La Zona. Año IV. N.° 203. 1.° de julio de 1939. Periódico. Juan Luis Alfredo Noell. Bernal (F. C. S.). 1939.

SEPTIEMBRE 14

65.240—Obra inédita.

65.241—Obra inédita.

65.242—Obra inédita.

65.243—Obra inédita.

65.244—Boletín Municipal. Año II. N.° 14. Julio de 1939. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pc. de Bs. As.), 1939.

65.245—Buen Amigo. Año II. N.° 39. 9 de septiembre de 1939. Periódico. P. Eligio Giacomozzi. Las Toscas. (Santa Fe). 1939.

65.246—Obra inédita.

65.247—Obra inédita.

65.248—Ensayos (3ra. serie). Crítica literaria, etc. 210 págs. Autor y editor: Angel Acuña. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.249—Mala suerte. Tango, letra Dos págs. Autor: Francisco Gorrindo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.

65.250—Mala suerte. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.

65.251—Don Naides. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.252—Don Naides. Tango, letra. Una pág. Autor: V. Juan Clausso. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.253—Se unieron los zorzales. Milonga, letra. Una págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1938.

65.254—Se unieron los zorzales. Milonga, música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1938.

65.255—Cariñito mío. Vals canción, letra. Una págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. As., 15 de marzo de 1939.

65.256— Cariñito mío. Vals canción, música. Dos páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.257—Noches correntinas, Vals. música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de de 1939.

65.258—Noches correntinas. Vals, letra. Una págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de 1939.

65.259—Mujer hechicera. Paso doble bolero, letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 11 de julio de 1939.

65.260—Mujer hechicera. Paso-doble bolero, música. Dos págs. Autor: Carmelo Aguila. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 11 de julio de 1939.

65.261—Mariana. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 23 de marzo de 1939.

65.262—Mariana. Paso-doble canción letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 23 de marzo de 1939.

65.263—Lamento criollo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: José María Bagnati. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.

65.264—Lamento criollo. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 31 de julio de 1939.

65.265—Trámite Administrativo.

65.266—¿Oiga señorita, quiere ud. bailar?. Fox trot, música. Dos págs. Autor: J. Cortese (bimbo). Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.267—Te ricuerdo a vos. Canción campera, música. Dos págs. Autor: Richard Russo. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 28-2 1939.

65.268—Tañido de Amor. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.269—Esa que pasó.... Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26 7-1939.

65.270—Mentime, que me das vida. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.271—Nave de ilusión. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.272—La vida de Hernández, y la elaboración de Martín Fierro. Cuaderno Folklórico N.° 4. 46 páginas. Autor: Eleuterio F. Tiscornia. Editor: Asociación Folklórica Argentina Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.273—El mito de Santos Vega, en el centenario de la primera evocación de Santos Vega. 55 páginas. Autor: Santo S. Faré. Elbio Bernárdez Jacques. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 17 de julio de 1939.

65.274—El Folklorismo y su función social política. Museo Folklóricos Regionales. Un discurso en Paraná. 49 páginas. Autor: Santo S. Faré. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 20 de julio de 1939.

65.275—Obra inédita.

65.276—Algunos aspectos de la física moderna. 191 págs. Autor y editor: Cortés Plá. Rosario (Pc. Santa Fe). Septiembre de 1939.

65.277—El beso aquél. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Alberto S. Villanueva. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9 1939.

65.278—Mi quimera. Estilo, letra. Una pág. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.279— Mariposita. Tango, música. Dos págs. Autor: Anselmo A. Aieta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.

65.280—El beso no miente. Tango, letra. Una pág. Autor: Antonio J. Macri, Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.281—Díez de noviembre. Vals triste, letra. Una pág. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.282—El beso aquel. Tango canción letra. Una pág. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12.9-1939.

65.283—Lo noto cambiado. Tango, letra. Una pág. Autor: J. H. Staffolani & N. Villamil. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.

65.284—Mi quimera. Estilo, música. Dos págs. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.285—Lo noto cambiado. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco De Rose. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9 1939.

65.286—Para vivir... Hay que contarla. Tango canción, musica. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-1939.

65.287—Para vivir... Hay que contarla. Tango canción, letra. Una página. Autor: Ernesto Famá. José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-939.

65.288—El beso no miente. Tango, música. Dos páginas. Autor: Antonio J. Macri y Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.289—Revista Argentina. Año II. N.° 18 y 19. Junio y julio de 1939. Periódico. Epifanio Mora Olmedo. Buenos Aires, 1939.

65.290—Obra inédita.

65.291—Oberá. Año II. N.° 75. 15 de agosto de 1939. Periódico. Ireneo Raúl Moreira. Oberá (Misiones), 1939.

65.292—Obra inédita.

65.293—Obra inédita.

65.294—Río Azul. El bolsón. Río Negro. Fotografía. Una foto. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.295—Cascada. Hoyo de Epuyen (Chubut). Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.296—Valle. Hoyo de Epuyen (Chubut). Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.297—Puente de acceso. El bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Cheveir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.298—Panorama de El Bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.299—Catarata. Mallín. Abogada. Río Negro. Una fotografía. Autor: [illegible] Simaan Chebeir. Río Negro, 30 30 de julio de 1939.

65.300—Lago Puelo, Chubut. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.301— Cerro Piltriquitrón, Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.302—Panorama. Valle Nuevo, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.303— Vista parcial. El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.304—Nevada, El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.305—Cascada. Arroyo del Medio. El Bolsón., Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.306—Obra inédita.

65.307—Patología y cirugía del esfinter de Oddi. Científica. 271 páginas. Autor: Delfor del Valle. Editor: ''El Ateneo''. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.

SEPTIEMBRE 15

65.308—Obra inédita.

65.309—Obra inédita.

65.310—Obra inédita.

65.311—Obra inédita.

65.312—Obra inédita.

65.313—Obra inédita.

65.314—Obra inédita.

65.315—El Pueblo de Moreno (Antecedentes de su fundación). Ed. 2.ª. 44 páginas. Autor: Miguel Angel Tobal. Editor: Juan Perrotti. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.

65.316—Obra inédita.

65.317—Obra inédita.

65.318—Asambleas Constituyentes Argentinas seguidas de los Textos Constitucionales, Legislativos y Pactos Interprovinciales que organizaron políticamente la Nación. Tomo sexto. 1.ª parte (Nos. 2186, 2187 y 2188), 826 páginas. Autor: Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de le Ley 11.857, por Emilio Ravignani. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.

65.319—Obra inédita.

65.320—Viva cien Años. Año 6. N.° 12. Vol. VII. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.321—El Mentor. Año II. N.° 13. 12 agosto de 1939. Periódico. Víctor Venfrida. Buenos Aires, 1939.

65.322—La corista. Tango. Música. 1 pág. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.323—Prestidigitador. Fox-trot. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.324—Fué un imposible. Tango. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.325—Trébol de cuatro hojas. Mazurca o ranchera. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.326—Obra inédita.

65.327—Obra inédita.

65.328—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: María Rosario Cipriota. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.329—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires. 27 de julio de 1939.

65.330—Ollantay. Danza americana. N.° 6. Música. 5 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.331—Shimmy. Danza americana. N.° 2. Música. 8 páginas. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.332—Los sapitos. Canción infantil. Música. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires. 27 de julio de 1939.

65.333—Los sapitos. Canción infantil. Letra. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Eduardo González Lanuza. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.334—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Letra. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Teodoro Palacios. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.335—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Música. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Celia Torrá. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.336—Obra inédita.

65.337—Moñitos. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Antonio Romano. Editor: E. Peire. Buenos Aires, febrero de 1929.

65.338—Décimotercero aire de' vals. Piano. Op. 109. 8 páginas. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina & Cía. Buenos Aires, Agosto 1939.

65.339—Record. Año L. N.° I. 26 de agosto de 1939. Periódico. Norberto Montale y Arturo Frontiñán. Buenos Aires, 1939.

65.340—Eco. Junio, julio de 1939. Periódico. Rafael Trianes. Buenos Aires, 1939.

65.341—Boletín Parroquial. Año V. N.° 216. 10 de septiembre de 1939. Periódico. Gaspar Schaab. Villa Ramírez, Pcia. Entre Ríos, 1939.

65.342—Los Mercados centrales de la leche. Necesidad de su creación. Un nuevo camino para servir a la patria. 22 páginas. Autor y editor: Esteban Torres Bengolea. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.343—Obra inédita.

65.344—Obra inédita.

65.345—Obra inédita.

65.346—¡Señorita . . .! ¿me permite?. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Miguel Padula. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 2|5|1939.

65.347—Viejo arrabal. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.348—Rosal primaveral. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.349—Club Rubio Ñu. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos a Fittipaldi. Buenos Aires, 17|8|1939.

65.350—Pobre vida. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 11|8|1939.

65.351—Injuria. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.352—Abandonada. Tango. Letra. Dos páginas. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.353—Abandonada. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Canaro. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.354—Morocha triste. Canción. Letra. Una página. Autor Horacio Sanguinetti. Editor: Editorial Julio Korn Buenos Aires, 26|7|1939.

65.355—Morocha triste. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Enrique Maciel. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.356—El vino triste. Tango. Letra. Una página. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

65.357—El vino triste. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan D'Arienzo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

SEPTIEMBRE 16

65.358—Obra inédita.

65.359—De lejos escuché tu canción. Melodía americana (Slow). Música. Dos páginas. Autor: Antonio E. D'Agostino y Jorge Grippa. Editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.360—Una página de ayer. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.361—Ropa tendida. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.362—Anales Gráficos. N.° 4 al 6. Abril a junio de 1939. Periódico. Instituto Argentino de Artes Gráficos. Buenos Aires, 1939.

65.363—Antena. Nos. 441 al 444. Agosto de 1939. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1939.

65.364—Aquí Está. Nos. 335 al 343. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.365—Argentinisches Tageblatt. LI. 15688 al LI. 15718. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.366—Argentinisches Wochenblatt. LXI. 3309 al LXI 3312. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.367—Boletín Mensual. 20 de agosto de 1939. Periódico. Círculo Militar Ayuda Mutua de Sub-oficiales. Buenos Aires, 1939.

65.368—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. Julio de 1939. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez Rubio. Buenos Aires, 1939.

65.369—Boletín Diario de Títulos. Nos 6839 al 6901. Agosto de 1939. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires 1939.

65.370—Brújula. N.° 46. Septiembre de 1939. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1939.

65.371—Capa. N.° 83. Agosto de 1939. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, 1939.

65.372—La Casa Económica. N.° 28. Agosto de 1939. Periódico. Andrés Devoto Moreno. Buenos Aires, 1939.

65.373—Chabela. N.° 45. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena Buenos Aires, 1939.

65.374—Combate. N.° 6. Agosto de 1939 Periódico. Alberto Fernando José Otamendi. Quilmes (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.375—La Cooperación Libre. N.° 311. Septiembre de 1939. Periódico. Cooperativa ''El Hogar Obrero'', Buenos Aires, 1939.

65.376—Coordinación. Nos. 10 y 11. Julio, agosto, de 1939. Periódico. Salvador Velázquez y Ernesto Gallicchio. Buenos Aires, 1939.

65.377—Cursos. N.° 13. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.

65.378—Delamerikai Magyarsag. Números 1462 al 1475. Agosto de 1939. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1939.

65.379—El Derecho. Nos. 158 al 182. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora (Bs. As.), 1939.

65.380—Edición Rural. N.° 117 al 135. Agosto de 1939. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1939.

65.381—Gaceta del Colmenar. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Argentina de Apicultores. Buenos Aires, 1939.

65.382—Gaceta de la Provincia. Agosto de 1939. Periódico. Adolfo J. Luna y Alberto F. Leguizamón. Buenos Aires, 1939.

65.383—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 103. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.384—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nos. 217 y 218. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires. 1939.

65.385—Hacia la Luz. Edición infantil, en sistema Braille. N.° 44. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.386—Hijo Mío. N.° 6. Vol. IV. septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.387—Historium. N.° 4. 11 de septiembre de 1939. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1939.

65.388—Hobby. N.° 38. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.

65.389—El Hogar. Nos. 1555 al 1558. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.

65.390—Industria Panaderil. Nos 1561 al 1564. Julio de 1939. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1939.

65.391—Industria Panaderil. Nos. 1565 al 1568. Agosto de 1939. Periódico Francisco Alberto Gómez, Buenos Aires, 1939.

65.392—El Informador de la Ciudad de Buenos Aires. N.° 62. Agosto de 1939. Periódico. Miguel Tornese. Buenos Aires, 1939.

65.393—Justicia. Nos. 205 al 228. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.394—Leoplán. Nos. 119 al 121. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.395—La Ley. Mes de julio de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.

65.396—La Ley. Mes de agosto de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.

65.397—La Ley. Mes de abril a junio de 1939. N.° 14. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.

65.398—Obra inédita.

65.399—Obra inédita.

65.400—Melancolía. Tango canción. Letra. Una página. Autor y editor: Enrique J. Lombardi. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.401—El jardín del silencio. Poesías y prosas. 101 págs. Autor: Alma del Fiore. Editor: María Susana Molinari. Buenos Aires. 31 de agosto de 1939.

65.402—Romancero porteño. Poesías 125 páginas. Autor: Francisca Chicas Salas. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1938.

65.403—Justo el 21. Tango. Letra. Una página. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.

SEPTIEMBRE 18

65.404—Su noche feliz. Traduc. del inglés ''Lucky Night''. — Película cinematográfica. — Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Oliver Claxton. — Director: Norman Taurog. — Principales intérpretes: Myrna Loy - Robert Taylor - Joseph Allen y Henry O'Neill. — New York. — Buenos Aires, 1939.

65.405—Educación. Año I. N.° I. Septiembre de 1939. Periódico. Salomón Iconicof. — Buenos Aires, 1939.

65.406—Viejo barrio Belgrano. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel S. Crego. Editor: Angel S. Crego (Editorial Popular). — Buenos Aires, 15|9|1939.

65.407—Una leyenda acerca de Martín Fierro, que no recogió Hernández. Comentarios sobre ciertos conceptos que encierran algunos versos del poema épico: El Gaucho Martín Fierro, por Hernández. 198 págs. Autor: Oscar Dalmiro Prof. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 1939.

65.408—Revista de la Asociación de Médicos del Hospital Durand. Año V. N.° 12. Junio de 1939. Periódico. Asociación de Médicos del Hospital Durand. — Buenos Aires. 1939.
65.409—Obra inédita.
65.410—Obra inédita.
65.411—Viejo arrabal. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|939.
65.412—Injuria. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|1939.
65.413—Rosal primaveral. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 13|9|1939.
65.414—Pobre vida. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 11|8|1939.
65.415—Obra inédita.
65.416—Obra inédita.
65.417—La cepillada. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.
65.418—La cepillada. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Héctor Quesada. Editor: Ediciones Internacionales. Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.
65.419—Aquel sueño de amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.420—Aquel sueño de amor. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.421—Romanticismo. Tango. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.422—Romanticismo. Tango. Música. Dos págs. Autor: Tito Ribero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, agosto 3 de 1939.
65.423—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine". — D. R.
65.424—La Jangada (La Jangada: Huit Cents Lieues Sur L'Amazone). Novela. 190 págs. Autor: Julio Verne. Traduc. de Ambrosio J. Vecino. Editor: Editorial Sopena. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.425—Registro contrato.
65.426—Registro contrato.
65.427—Registro contrato.
65.428—1ra. semana fotogramétrica Sudamericana. 59 págs. Anónimo. Editor: Carl Zeiss Argentina S. A. — Buenos Aires, julio de 1939.
65.429—Obra inédita.
65.430—Obra inédita.
65.431—Obra inédita.
65.432—Milonga de la rivera. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.433—La preferida. Gran marcha. Música. Dos págs. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires, 20 de enero de 1939.
65.434—El trabajo en el Código Civil Argentino con un desarrollo de la doctrina llamada del enriquecimiento sin causa. 191 págs. Autor y editor: Francisco J. Trianes. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.
65.435—La Montaña. Año XIV. Número 3658. 15 de septiembre de 1939. Periódico. José M. Catalano. — Buenos Aires, 1939.
65.436—Sin esperanza. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis Mario Rossi. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina, A. D. M. A. — Buenos Aires, 20 de junio de 1939.
65.437—Por fin. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.438—Peor es nada. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.439—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 19

65.440—Obra inédita.
65.441—Llegan parientes de España. Comedia en tres actos. 48 págs. Autor: Ivo Pelay. Editor: Editorial Argentores. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.442—Me dicen tus ojos. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Domingo Casa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2|9|1939.
65.443—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Letra. Una página. Autor: Domingo Casa. Editor. Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8|9|1939.
65.444—Justo el 21. Tango. Letra. Una pág. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.445—Justo el 21. Tango. Música. Dos págs. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.446—Me dicen tus ojos. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1939.
65.447—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.448—Mirasol. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Juan Landa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.449—Mirasol. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Agustín Bernárdez. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.450—Mi Navarra. Jota. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.451—Sueño serrano. Zamba. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.452—Sueño serrano. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.453—Mi Navarra. Jota. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.454—Juan Gaverry. Solicitud de seudónimo.
65.455—Soy un perseguido. Vals. Letra. Una pág. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.456—Soy un perseguido. Vals. Música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.457—Obra inédita.
65.458—Obra inédita.
65.459—Obra inédita.
65.460—Obra inédita.
65.461—Obra inédita.
65.462—Flores. Año XVII. N.° 207. Septiembre de 1939. Periódico. Vicente A. Rigoni. — Buenos Aires, 1939.
65.463—Obra inédita.
65.464—Oposición.
65.465—Obra inédita.
65.466—Minué federal. Música para piano. Dos págs. Autor y editor: Pascual Quaratino. — Buenos Aires, 1939.
65.467—Milonga de la rivera. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Antonio Buglione. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1939.
65.468—Obra inédita.
65.469—Obra inédita.
65.470—Registro contrato.
65.471—Registro contrato.
65.472—Registro contrato.
65.473—Liberación. Novela. 223 págs. Autor y editor: Arturo Mejía Nieto. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.474—Nuestra Lucha. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Progresista de Belgrano. — Buenos Aires, 1939.
65.475—Accesorios de las calderas de locomotoras. Parte 3ra., edición 1ra. 35 págs. 5 láminas. Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Publicado simultáneamente en: Madrid - Buenos Aires - París - Londres - Habana y Scranton. — Agosto de 1939.
65.476—La cortada. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Sisniega. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1939.
65.477—Obra inédita.
65.478—Cuando vuelvas a verme. Música. Tango. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.479—Preludio de amor. Canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.480—El Vespertino (Ovntzaitung). 18 de septiembre de 1939. — Periódico. Mauricio Lubetkin. — Buenos Aires, 1939.
65.481—Sonriente. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva y José D. Pécora. Editor: Editorial Oriente. — Buenos Aires, 1939.
65.482—Muchacha. Tango. Música. Dos págs. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre de 1939.
65.483—Muchacha. Tango. Letra. Una pág. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre de 1939.
65.484—Maribel. N.° 354 al 358. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. — Buenos Aires, 1939.
65.485—Mercurio Musical. N.° 101. — Agosto de 1939. Periódico. Cámara del Comercio Musical Argentino. — Buenos Aires, 1939.
65.486—El Mundo. N.° 4076 al 5007. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.487—Mundo Argentino. N.° 1489 al 1493. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.488—Oro Blanco. N.° 24 y 25. 6 de septiembre de 1939. Periódico. Luis Rey. — Buenos Aires, 1939.
65.489—Pays Libre (País Libre). Número 982 al 985. Agosto de 1939. — Periódico. Theo Verbrugghe. — Buenos Aires, 1939.
65.490—Patoruzú. Agosto de 1939. Periódico. Dante Quinterno & Cía. — Buenos Aires, 1939.
65.491—Politécnica. N.° 5. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.492—Provincia. N.° 98. Agosto de 1939. Periódico. Elías Francisco Roffo. — Buenos Aires, 1939.
65.493—Radio Magazine. N.° 99 al 102. Julio y agosto de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.494—Revista de la Asociación Argentina, Criadores de Cerdos. N.° 205. Año XVIII. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Buenos Aires, 1939.
65.495—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 160. Septiembre de 1939. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. — Buenos Aires, 1939.
65.496—Revista Telegráfica. N.° 323 y 324. 6 y 7 de agosto y septiembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.497—Selecta. N.° 10. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.498—Sintonía. N.° 328 - 332. Agosto de 1939. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires, 1939.
65.499—El Tabaco. N.° 86. Junio de 1939. Periódico. Emilio Rodríguez. — Buenos Aires, 1939.
65.500—The Review of the River Plate. N.° 2482 al 2485. Julio de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.
65.501—The Review of the River Plate. N.° 2486 al 2489. Agosto de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.
65.502—Training. N.° 12. Septiembre de 1939. Periódico. Horacio Maldonado. — Buenos Aires, 1939.
65.503—Tribuna. N.° 18. Julio de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.504—Tribuna. N.° 19. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.505—Tribuna del Magisterio. Número 198. Agosto de 1939. Periódico. Confederación de Maestros. — Buenos Aires, 1939.
65.506—La Vanguardia. N.° 11.635 al 11.664. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Ediciones Populares Argentinas. — Buenos Aires, 1939.
65.607—Variedades Médicas. N.° 12. Año VII. Junio de 1939. Periódico. Dante F. Biagini. — Buenos Aires, 1939.
65.608—Viva Cien Años. N.° 11. Vol. VII. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana, S. R. L. — Buenos Aires, 1939.
65.609—La Zona. N.° 3. Agosto de 1939. Periódico. Asociación de Fomento y Biblioteca Popular 12 de Octubre. — Buenos Aires, 1939.

SEPTIEMBRE 20

65.510—Revista de los Servicios de Ejército. Año II. N.° 20. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Cooperadora Administrativa de Empleados. Buenos Aires, 1939.
65.511—Obra inédita.
65.512—Obra inédita.
65.513—El Observador Americano. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Bernardo Uziel. Buenos Aires, 1939.
65.514—Of. judicial.
65.515—Of. judicial.
65.516—Of. judicial.
65.517—Obra inédita.
65.518—Justo el 21. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.
65.519—Obra inédita.
65.520—Obra inédita.
65.521—La risa (Le rire). Ensayo. 160 páginas. Autor: Enrique Bergson. — Versión española de P. Girosi. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.
65.522—El fantasma de la fábrica (The phantom of the mill). Novela, 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.
65.523—El caso del músico desaparecido (The case of the missing musician). Novela. 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.524—Declaración de reimpresión — Art. 9 "in fine" D. R.
65.525—Cruzada Eucarística. Año IV. N.° 37. Julio de 1939. Periódico. Ismael Quiles, San Miguel (Pc. Bs. As.) 1939.
65.526—Obra inédita.
65.527—El indio. Tango canción. Letra. 3 páginas. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, 10 de febrero de 1938.
65.528—Blanca azucena. Tango. Letra.

Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, febrero de 1939.

65.529—En un jardín de Suiza. Vals valsesano. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, marzo de 1939.

65.530—País de ensueño. Vals. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, abril de 1939.

65.531—Al claro lunar. Vals American Song. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gaetano De Dominicis. Santa Fe, agosto de 1939.

65.532—Mis claveles. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Alfredo E. Castro. Santa Fe, agosto de 1939.

65.533—Obra inédita.
65.534—Obra inédita.

65.535—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. — Año XVIII. N.° 763. 19 de septiembre de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S A.). Buenos Aires, 1939.

65.536—Los grandes sindromes bronco-pleuro-pulmonares. 1.ª parte. 208 páginas. Autor: Horacio Basabe. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

65.537—Los cazadores de microbios. Científica. 424 páginas. Autor: Paul de Kruif. Traduc. y prólogo de Gregory. Warren. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.538—Europa y el problema Alemán. Filosofía de la crisis europea. — La política alemana desde Bismarck a Hitler. 350 páginas. Autor: Federico Guillermo Foerster. Traduc. de Mariano Antonio Barrenechea. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1939.

65.539—Cultura Sexual y Física. Año III, N.° 26. Vol. 3. Septiembre de 1939. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1939.

65.540—Rev. Jurídica. N.° 9. Agosto de 1939. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1939.

65.541—Campanita escolar. Marcha escolar. Música. Dos páginas. Autor: Santiago Horacio Lara. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.

65.542—Campanita escolar. Marcha escolar. Letra. Dos páginas. Autor: Juan Manuel Cotta. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.

65.543—Obra inédita.
65.544—Obra inédita.

65.545—Obra inédita.

65.546—Obra inédita.
65.547—Obra inédita.
65.548—Obra inédita.

65.549—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Año VII. N.° 527. 2 de agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.

65.550—Obra inédita.
65.551—El eco. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Nélida French. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.552—El eco. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: V. Juan Clauso. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.553—Don Pacífico. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor: Arturo de Bassi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.554—Gavotte. Pour piano. Dos páginas. Autor: D. S. de Arrieta. Editor: El autor. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.555—Sonríeme. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Miguel Antonio Ruiz. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.

65.556—Sonríeme. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Ildebrando Marchionni. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.

65.557—Nuestra Señora de los Buenos Aires. Drama lírico en tres actos y en verso. 57 páginas. Autor: Eugenio Troisi. Traduc. de César Pelazza. Editorial Cultura. Buenos Aires, 1939.

65.558—Obra inédita.

65.559—Obra inédita.
65.560—Obra inédita.
65.561—La muerte del General. Dramática pincelada histórica. 16 páginas. Autor: Amadeo Ronco y Alfredo O. Conde. Editores: Los autores. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.
65.562—De Frente. Año II. N.° 3. Julio de 1939. Periódico. Juan M. Moglia. Santa Fe, 1939.
65.563—Obra inédita.

65.564—Obra inédita.
65.665—Obra inédita.

65.566—Obra inédita.
65.567—Obra inédita.

65.568—Dibujo artístico de aplicación comercial. Un dibujo en colores. Autor y editor: Cameo Label Dic. New York (EE. UU. de A.). Año 1938.

65.569—La industria del pimentón en Mendoza. 30 páginas. Ed. 1.ª Autor: Francisco M. Croce. Editor: Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego. Mendoza, 31 de agosto de 1939.

65.570—Este baile....venga y vea. — Ranchera. Letra de Carlos Bahr. Música de Alfonso Gagliano. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". — "Luna Vieja". Vals criollo. Letra de Carlos Bahr. Música de José Mastro. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". Disco N.° 38.777 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.571—Sábado. Tango. Música de Udelino V. Toranzo. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. — "Refranero". Ranchera. Letra y música de Juan Canaro. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. Disco número 38.771 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° septiembre de 1939.

65.572—Mensú resai. Guaranía (Lágrimas del Mensú). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orquesta Folklórica Guaraní: Martínez Cardozo. — Anike peiko vai — Purajehi (No se enojen). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orqueta Folklórica Guaraní. Martínez Cardozo. — Disco número 38.784 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.573—Hermosa primavera. Vals. Música. Clemente Greppi. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. — "A tu lado soñé". Ranchera. Música de Angelita Valentini. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. Disco N.° 38.776 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.574—A mi madre. Vals. Música de Francisco Peña. Interpreta: Cuarteto Brunelli. — Glorias de torero. Paso doble. Música de Salvador Grupillo. Interpreta: Cuarteto Brunelli. Disco N.° 38.788 A y B, respectivamente. RCA Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

SEPTIEMBRE 21

65.575—Envejecimiento y muerte. Una primera aproximación al problema desde el punto de vista de la Filosofía de lo Orgánico. 81 páginas. Autor y editor: Rafael Virasoro. Santa Fe, 9 de septiembre de 1939.

65.576—El Rosario. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.

65.577—El Rosario. Vals. Letra. Una página. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.

65.578—Santa Brígida. Comedia en tres actos. 85 págs. Autor: Antonio Botta. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Apolo de Buenos Aires, el 15 de junio de 1939.

65.579—El muchacho de la orquesta. Comedia lírica en dos actos. 71 páginas. Autor: Ivo Pelay. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National, de Buenos Aires, el 24 de agosto de 1939.

65.580—El último adiós. (Recuerdo inolvidable). Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Santini. Buenos Aires, 14|9|1939.

65.581—Legislación forestal de provincias argentinas. 13 páginas. Autor y editor: Raúl R. Madueño. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1939.

65.582—Estudios de histofisiología hepática. 240 páginas. Autor: E. D. P. De Robertis. Editor: A. Guidi Buffarini. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

65.583—Cuento de Navidad. Traduc. del inglés "A Christmas Carol". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Charles Dickens. Director: Edwin L. Marin. Principales intérpretes: Reginal Owen — Gene Lockhart — Kathleen Lockart & Terry Kilburn. New York. Buenos Aires, 1939.
65.584—El arte de mandar. 176 páginas. Anónimo. Editor: Centro de Instrucción de Infantería. Buenos Aires, agosto de 1939.

65.585—Han de Islandia — (Han D'Islandia). — Novela. 191 páginas. — Autor: Víctor Hugo. Traduc. de Francisco Casañas. Editor: Editorial Sopena. Buenos Aires, 21|9|1939.
65.586—Obra inédita.

65.587—Argentina Comercial. Año XII. N.° 143. Julio de 1939. Periódico. Rodolfo Humedes. Buenos Aires, 1939.
65.588—Calendario Astrológico Casandra, con predicciones. 160 páginas. Autor: Casandra. Editor: Pedro A. Panario. Buenos Aires, marzo de 1939.
65.589—Alma divina. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Enrique Peire. Buenos Aires, 1|4|1925.

65.590—Chirolita. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 18|6|1929.

65.591—A mi madre. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti Buenos Aires, 31|5|1939.
65.592—Olga—Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 7|12|1939.
65.593—La preferida. Gran marcha. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1|24|1937.
65.594—Progreso. Año III. N.° 37. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Liga Lutarena de Villa Progreso (San Martín). (Peia. Bs. As.), 1939.
65.595—Alifar. Año I. Nros. 7 y 8. 7 de agosto de 1936. Periódico. Luis M. Di Cristóforo. Buenos Aires, 1939.
65.596—Obra inédita.
65.597—Disertaciones sobre cooperación económica. 157 páginas. Autor y editor: Esteban Balay. Avellaneda (Peia. de Bs. As.), 14 de agosto de 1939.
65.598—Obra inédita.

65.599—Obra inédita.

65.600—Obra inédita.

65.601—Obra inédita.

65.602—Obra inédita.

65.603—Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas. Tomo I. 325 páginas. Autor y editor: A. Gómez Langenheim. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.
65.604—Obra inédita.
65.605—Obra inédita.
65.606—Obra inédita.
65.607—Reg. contrato.
65.608—Reg. contrato.
65.609—Reg. contrato.
65.610—Reg contrato.
65.611—Reg. contrato.
65.612—Obra inédita.
62.866—Falso amor. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Bini. Buenos Aires, 27 de octubre de 1937.

62.867—A punta'e coraje. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Américo A. Vivona. Buenos Aires, 6 de enero de 1936.

SEPTIEMBRE 22

65.613—Desdicha. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Lea Franco. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.

65.614—Desdicha. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Jorge Ocampo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.

65.615—Quién te quiso más. Tango. Letra. Una página. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.616—Quién te quiso más. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Tinelli. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.617—Horas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.618—Horas amargas. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.619—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. N. Fernández. Buenos Aires. 20-9-1939.

65.620—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros. 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. N. Fernández. Buenos Aires, 20-9-1939.

65.621—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.

65.622—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.

65.623—Utopía. 192 páginas. Autor: Thomas More. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 de agosto de 1939.

65.624—Humo, sombra, nada. Poesías. 80 páginas. Autor: Antonio E. Ayala. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de julio de 1939.

65.625—Poemas de la arcilla y el ala. 128 páginas. Autor: Rosario Beltrán Núñez. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.626—Conservación y belleza del cabello. 176 páginas. Autor: Hans Berger. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.627—El estanque. Novela. 176 páginas.Autor: Dora de Aguirre. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.628—Cómo salvar una vida. Accidentes, intoxicaciones, ataques. 176 páginas. Autor: Juan Robertson Wells. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.

65.629—Carta topográfica de la Rep. Argentina. "Curuzú Cuatiá". Escala 1 : 100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.630—Negrita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.

65.631—Rayito de sol. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.

65.632—Palomita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Rossi. Editor: Editorial Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.633—A la luz de tus ojos. At the light of your eyes. Vals boston. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Luis F. Rivarola. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.634—Tesoro... tesoro... Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.635—Dolor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Azucena Maizani y Alberto P. Caracciolo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de junio de 1939.

65.636—Diario de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. N.° 23. 9 de junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 1939.

65.637—Obra inédita.

65.638—La llorona. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor E. de Caro. Editor: Balerio y Bonini. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

65.639—Cortinas de madera para enrollar. 26 páginas. Prospecto N.° 6. Autor: Edmundo Latter. Editor: José Agramunt. Buenos Aires, 29 de junio de 1939.

65.640—San Juan. Rumba. Letra. Una página. Autor: Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.

65.641—San Juan. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: Walda Yanzón de Dubos y Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.

65.642—Rayito. Fox-trot blue. Música. Una página. Autor: Walda Yanzón de Dubos. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.

65.643—Delirio. Tango. Música. Una página. Autor: A. Fernández Ramos y José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Música. Buenos Aires, 1939.

65.644—Mis penitas. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Múca. Buenos Aires, 1939.

65.645—Obra inédita.

65.646—Obra inédita.

65.647—Obra inédita.

65.648—Obra inédita.

65.649—Obra inédita.

65.650—Principios de metodología general. Nociones de lógica científica y pedagógica. 294 páginas. Autor: Angel C. Bassi. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.651—Talleyrand. El mago de la diplomacia napoleónica. 331 páginas. Autor: Duff Cooper. Traduc. de Luis Bulgarini y Teodora Efron. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de junio de 1939.

65.652—Ana Bolena. La favorita virgen de Enrique VIII. 202 páginas. Autor: Marcela Vioux. Traduc. de Julieta Ducrettet Zamora. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de julio de 1939.

65.653—Obra inédita.

65.654—Obra inédita.

65.655—Obra inédita.

65.656—Obra inédita.

65.657—Obra inédita.

65.658—Asturias. N.° 189. Septiembre de 1939. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires. Buenos Aires, 1939.

65.659—Berretín. N.° 2. 4 de septiembre de 1939. Periódico. Enrique Napolitano. Buenos Aires, 1939.

65.660—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Nros. 527 al 530. Agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.

65.661—Boletín Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 346. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1939.

65.662—La Casa. N.° 24. Tomo II. Septiembre de 1939. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1939.

65.663—Cine Argentino. Nros. 65 al 69. Agosto de 1939. Periódico. Antonio. Angel Díaz. Buenos Aires, 1939.

65.664—Clamor. Nros. 218 al 221. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Buenos Aires, 1939.

65.665—El Comercio Exterior Argentino. N.° 68. Serie C., N.° 54, 1er. semestre. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1939.

65.666—Crítica. Nros. 9106 al 9136. Agosto de 1939. Periódico. Buenos Aires Poligráfica, S. A. Buenos Aires, 1939.

65.667—Diario de Licitaciones. Nros. 4813 al 4843. Agosto de 1939. Periódico. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1939.

65.668—España. N.° XXV. Agosto septiembre de 1939. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1939.

65.669—Gazeta Polska. Nros. 80 al 83. Julio de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.

65.670—Gazeta Polska. Nros. 84 al 88. Agosto de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.

65.671—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 45. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.672—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nros. 219 y 230. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.673—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 104. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.674—L'Aquila. Nros. 7 y 8. Julio y agosto de 1939. Periódico. Associazione Italiana Reduci Guerra Europea. Buenos Aires, 1939.

65.675—La Libertad. Nros. 7597 al 7627. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.676—Manuel Belgrano. Nros. 68 al 71. Mayo y junio de 1939. Periódico. Asoc. de Fomento Manuel Belgrano. Buenos Aires, 1939.

65.677—Neptunia. N.° 217. Agosto de 1939. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1939.

65.678—Nosotros. N.° 41. Agosto de 1939. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1939.

65.679—El Panadero del Oeste. Nros. 800 al 811. Mayo a agosto de 1939. Periódico. José Campos, Buenos Aires, 1939.

65.680—Patentes y Marcas. N. 7. 8 de septiembre de 1939. Periódico. Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939.

65.681—Plenitud. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.

65.682—Pro Familia. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.

65.683—La Propiedad. N.° 158. Julio de 1939. Periódico. Javier Gómez. Buenos Aires, 1939.

65.684—El Pueblo. Nros. 13.675 al 13.701. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.

65.685—Rev. Almacenera. Nros. 837 al 839. Agosto y septiembre de 1939. Periódico. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Buenos Aires, 1939.

65.686—Rev. de Apicultura. N.° 187. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1939.

65.687—Rev. de Arquitectura. N.° 224. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura. Buenos Aires, 1939.

65.688—Rev. de la Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. N.° 41. Septiembre de 1939. Periódico. Asoc. Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. Buenos Aires, 1939.

65.689—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 6. Junio de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1939.

65.690—Revista Electrotécnica. N.° 8. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1939.

65.691—Rev. Oficial del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, (S. A.). Nros. 760 y 761. Agosto de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1939.

65.692—Rev. Pesquera. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Alejandro Héctor Addone. Buenos Aires, 1939.

65.693—Surrexit. Nros. 73 al 75. Julio de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.

65.694—Surrexit. Nros. 77 al 82. Agosto de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.

65.695—Tejiendo. N.° 4. Septiembre de 1939. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1939.

65.696—Tiempos Nuevos. N.° 2 al 5. Junio a septiembre de 1939. Periódico. Miguel M. Gugliemino, Buenos Aires, 1939.

65.697—Tribuna. Numeros 287 al 417. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.698—La Unión. Números 14.473 al 14.502. Agosto de 1939. Periódico. F. Luis Siciliano. Lomas de Zamora, (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.699—Veritas. Nros. 105. 15 de septiembre de 1939. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1939.

62.906—Turco. Pieza en tres actos. 70 páginas. Autor: Germán Ziclis y Torcuato Insausti. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National de Buenos Aires el 6 de julio de 1939.

SEPTIEMBRE 23

65.700—Oro. Poesías. 258 páginas. Autor y editor: Valentín Roberto Guevara. Buenos Aires, Septiembre de 1939.

65.701—Of. Judicial.

65.702—Obra inédita.

65.703—Obra inédita.

65.704—Obra inédita.

65.705—El circo. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José D. Pécora. Editor: Corporación Musical Argentina. S. A., Comar. Buenos Aires, 6 de septiembre de 1939.

65.706—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.707—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.708—Obra inédita.

65.709—Están marchitas tus flores. Vals Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco Demarco. Buenos Aires, septiembre 8 de 1939.

65.710—Obra inédita.

65.711—Obra inédita.

65.712—Les cloches. Intermezzo. Música. Dos páginas. Autor y editor: Víctor Pontino. Buenos Aires, 21-9-1939.

65.713—Obra inédita.

e.5 oct.-v.17 oct.

DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1939.

Expte. 73.315|939. — Vista la presentación de la firma Sociedad Anónima Sud-Americana Van Berkel, y atento a lo informado por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas,

El Director de Comercio e Industria—

RESUELVE:

1.º — Aprobar las modificaciones introducidas en los dispositivos de taracursor de la balanza de mostrador semiautomática, marca "Berkel", tipo aprobado M. 4010, que consisten esencialmente en dar mayor visibilidad a las posiciones extremas de los cursores, conforme a la descripción de fojas 1 v. y fs. 4, según plano de fs. 2, sin que por ello varíe el número de serie del tipo.

2.º — Expídase copia de la presente Resolución para las publicaciones establecidas en el artículo 6.º de la Resolución Ministerial de 9 de septiembre de 1926.

3.º — Vuelva a la Oficina Nacional de Pesas y Medidas para su notificación y demás efectos, previa reposición de sellado. — Fecho; agréguese al expediente S. 1114|926.

Andrés Máspero Castro, Director de Comercio e Industria.

e.4 oct.-N.º 8062-v.6 oct.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Manifestación de descubrimiento de azufre, mina "La Eva", presentada a nombre de don Ramón Caballe, en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.º 140.732-1938.

Señor Director de Minas y Geología: Ramón Caballe, argentino, casado, constituyendo domicilio en calle Sarmiento 559 (Esc. 160|163, 9.º piso) de esta Capital, ante el señor Director me presento y digo: Que accidentalmente he descubierto un yacimiento de mineral de azufre en el Departamento de Susques del Territorio Nacional de Los Andes. — El mencionado yacimiento, que se encuentra en terrenos de propiedad fiscal, está ubicado en el Cerro Tuzgley en un lugar situado a unos setecientos (700) metros al Sud-Oeste-Oeste del mojón de esa Dirección colocado en la cúspida del dicho Cerro Tuzgley, lugar del que se ha extraído la muestra de mineral que se acompaña. — La mina descubierta se denominará "La Eva". — En consecuencia vengo a hacer la correspondiente manifestación de hallazgo a fin de que previo los trámites del caso se me otorgue la concesión de esta mina con las dimensiones y número de pertenencias que el Código de Minería acuerda y cuya forma y ubicación indicaré oportunamente a esa Dirección. — Será justicia. — Otrosí digo: Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 120 del Código de Minería, autorizo al doctor Armando Ossola para continuar las tramitaciones relativas a este pedimento, con todas las facultades necesarias, firmando el mismo en prueba de conformidad. — Fdo.: Ramón Caballe; A. Ossola. — Recibido en mi Oficina hoy seis de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, siendo las quince horas, cuarenta y dos minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Mayo 10 de 1938. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Sarmiento 559, Esc. 160|163, 9.º piso, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la manifestación de descubrimiento de azufre presentada a nombre de don Ramón Caballe. — La presente manifestación de descubrimiento, se ha ubicado en los planos de esta Oficina, en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes y el punto de extracción de la muestra se halla a 700 metros S.67°30'W. del mojón de esta Dirección, colocado en la cúspide del Cerro Tuzgley. — Habiendo quedado establecido que la tierra es fiscal y no se halla afectada por ningún contrato o concesión vigente con derecho a compra, corresponde a juicio de esta Oficina, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117-119 del Código de Minería. Agosto 28 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero, a sus demás efectos. — Firmado: Tomás M. Ezeurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1939. — Se registró la manifestación de descubrimiento de azufre (mina "La Eva"), presentada a nombre de don Ramón Caballe, bajo el N.º 343, folio 188 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.5 oct.-N.º 8098-v.5 oct.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Departamento Río Senguerr, Territorio Nacional del Chubut, Expediente N.º 187.435-1939.

Comodoro Rivadavia, Junio 19 de 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. don Tomás M. Ezeurra. — Buenos Aires. — El que suscribe, Daniel Elardus Eloff, casado, mayor de edad, ganadero, domiciliado en C. Rivadavia, calle Sarmiento N.º 41, solicita permiso de cateo con el objeto de explorar yacimientos minerales de 1ra. y 2da. categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en los lotes 4, 5, 6 y 7 de la fracción B, Sección G. III, Departamento Río Senguerr en el Territorio del Chubut. — Límites: al Norte una recta paralela a la línea divisoria de los lotes 4-5 y 6-7, distante 2500 m. de esta línea; al Sud una paralela a la línea divisoria anterior y distante 2500 m.; al Oeste una paralela a la línea divisoria entre los lotes 4-7 y 5-6, distante 3000 metros; al Este una paralela a la línea divisoria anterior distante 1000 metros de dicha línea, 4-5 y 5-6. — El croquis adjunto aclarará la ubicación de este rectángulo. — Esta superficie de 2000 hectáreas, está ubicada en terrenos de propiedad fiscal, que no está cercado, cultivado ni labrado. — Se emplearán cuatro hombres con las herramientas necesarias para la exploración de este cateo. — Faculto al señor Aristeo E. R. Rapallini, domiciliado en esa Capital, calle Paraguay 1536, para atender en la tramitación de este permiso de cateo hasta su terminación. — Será justicia. — Fdo.: Daniel E. Eloff. — Hay un croquis. — Fdo.: Daniel E. Eloff. — Recibido en mi oficina hoy veintiuno de Junio de mil novecientos treinta y nueve siendo las doce horas diez y seis minutos. — Acompaña duplicado. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Junio 21|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Paraguay 1536, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago. Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina en los lotes 4, 5, 6 y 7 de la fracción B, de la Sección G II del Territorio Nacional del Chubut, Departamento Río Senguerr y en la forma descripta por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Septiembre 6 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Septiembre 8 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezeurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Daniel Elardus Eloff, bajo el número 1047, folio 137 vto. del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.27 sept.-N.º 7838-v.7 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.º 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 4 de Octubre de 1939

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos . . .	385.82	422.89
Francia	7.67	9.76
Italia	16.96	21.36
Alemania . . .	136.36	171.72
Holanda	178.72	225.06
Bélgica	56.42	71.04
Suiza	75.46	95.02

Balance del Banco Central de la República Argentina

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

ACTIVO	m$n.
Oro en el País	1.224.417.645.96
Oro en el País, Ampliación del Fondo de Divisas / Oro y Divisas, Corresponsales en el Exterior	135.168.892.03
Compradores a Término de Divisas	39.503.066.14
Moneda Subsidiaria	2.714.556.42
Bono de Garantía	118.883.755.44
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	395.816.373.—
Valores Nacionales - Art. 34, Ley N.º 12.155	45.731.126.16
Inmuebles	1.—
Intereses, Comisiones y Gastos	6.155.930.41
Diversos	6.993.290.53
	1.975.384.637.09
Cuentas de Orden	482.957.065.96
	2.458.341.703.05

PASIVO	m$n.
Capital Suscripto	20.000.000.—
Fondo de Reserva General	5.445.937.44
Reserva Especial de Previsión	2.500.000.—
Reserva Especial por Bonos Consolidados	12.500.006.—
Reserva Especial para ampliación de local y contingencias	1.500.000.—
Divisas Vendidas a Término	39.503.066.14
Billetes en Circulación	1.163.278.270.—
Cuentas Corrientes Bancarias	497.216.015.99
Cuentas Corrientes Oficiales	92.915.212.81
Cuentas Corrientes Varias	8.355.093.61
Certificados de Participación en Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	119.000.000.—
Recursos	8.040.835.91
Diversos	5.130.205.19
	1.975.384.637.09
Cuentas de Orden	482.957.065.96
	2.458.341.703.05

% DE GARANTIA EN ORO Y DIVISAS, CON RESPECTO A:

Billetes Emitidos en Circulación	116,88
Billetes Emitidos en Circulación y Obligaciones a la Vista	77,14

(Ley N.º 12.155 — Art. 39)

Ernesto Bosch, Presidente. — Raúl Prebisch, Gerente General.

Carlos C. Beckmann, Contador.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESTADO DE LOS BANCOS ACCIONISTAS AL 31 DE AGOSTO DE 1939

(en miles de m$n.)

	DEBE							HABER					
BANCOS	EFECTIVO	Otros fondos disponibles y colocaciones a corto plazo	PRESTAMOS	Títulos, acciones y obligaciones	INMUEBLES	DIVERSOS	SUMAS DEL DEBE	DEPOSITOS	Otras obligaciones	DIVERSOS	Capital realizado (o asignado)	RESERVAS	SUMAS DEL HABER
Alemán Transatlántico	13.874,8	3.106,2	63.342,9	362,5	3.840,4	13.501,2	98.028,0	67.774,9	4.229,7	15.819,9	8.295,5	1.908,0	98.028,0
Comercial Argentino	432,9	8,3	4.504,9	109,5	62,5	405,2	5.523,3	2.964,8	1.305,9	163,5	1.000,0	89,1	5.523,3
Comercial del Tandil	1.331,0	644,7	7.138,9	2.622,4	594,7	336,1	12.667,8	9.267,6	49,3	735,4	1.500,0	1.115,5	12.667,8
Comercial de Rosario	412,9	253,2	1.634,2	53,6	—	26,1	2.380,0	1.262,5	2,5	45,4	1.000,0	69,6	2.380,0
Comercial de Tres Arroyos	413,4	70,0	2.041,9	294,5	156,6	627,8	3.604,2	2.613,6	219,4	154,2	500,0	117,0	3.604,2
Comercial de Tucumán	782,7	108,5	3.826,3	74,6	462,1	1.510,2	6.764,4	3.914,0	197,0	743,2	1.563,5	346,7	6.764,4
Crédito Provincial	993,5	82,6	7.062,4	40,1	933,6	224,3	9.336,5	7.842,5	81,6	297,6	1.000,0	114,8	9.336,5
de Avellaneda	9.021,3	5.764,6	38.725,7	2.500,0	1.183,8	8.587,7	65.783,1	57.321,1	385,5	3.729,2	3.000,0	1.347,3	65.783,1
de Córdoba	7.655,2	224,3	61.541,2	10.465,5	9.056,4	2.948,0	91.890,6	77.518,5	1.724,9	3.250,6	9.396,6	—	91.890,6
de Entre Ríos	1.749,2	1.220,9	9.942,9	38,7	196,8	264,9	13.413,4	11.259,2	231,1	666,8	1.256,3	—	13.413,4
de Galicia y Buenos Aires	8.182,8	631,0	39.859,3	694,8	1.367,8	13.955,2	64.690,9	56.673,1	206,5	1.821,7	5.143,8	845,8	64.690,9
de Italia y Río de la Plata	33.176,7	5.686,1	183.911,9	24.871,1	15.224,5	10.577,2	273.447,5	229.975,9	2.154,2	12.827,9	20.000,0	8.489,5	273.447,5
de la Nación Argentina	292.070,1	22.293,3	1.392.297,6	174.957,3	74.991,6	106.512,4	2.063.122,3	1.699.977,9	37.321,0	123.941,2	165.409,3	36.472,9	2.063.122,3
de la Provincia de Bs. Aires (1)	93.709,2	96.683,3	304.216,7	4.540,8	22.974,6	50.800,5	572.925,1	429.526,8	13.894,7	54.796,3	50.000,0	24.707,3	572.925,1
de Londres y América del Sud	103.674,2	26.117,0	220.814,4	6.797,8	8.030,6	105.531,0	470.965,0	323.671,4	10.007,5	110.281,3	26.018,0	986,8	470.965,0
de Mendoza	3.422,0	737,4	12.230,6	1.425,5	955,5	2.290,5	21.061,5	15.667,4	66,9	2.239,6	2.935,4	152,2	21.061,5
de Olavarría	486,7	198,1	3.070,8	1.251,2	2.096,0	35,2	7.138,0	4.472,4	812,3	140,3	1.200,0	513,0	7.138,0
di Napoli	1.649,0	158,7	2.650,0	2,0	—	3.750,8	8.210,5	5.097,0	775,9	1.336,4	1.000,0	1,2	8.210,5
Español del Río de la Plata Ltdo.	42.165,0	4.854,1	260.882,1	11.950,6	8.629,5	24.054,8	352.536,1	302.550,2	3.854,6	23.868,7	20.000,0	2.262,6	352.536,1
Francés del Río de la Plata	14.337,6	1.965,0	66.233,3	1.165,0	—	13.784,9	97.485,8	62.670,9	1.571,2	16.979,3	9.333,3	6.931,1	97.485,8
Francés e Italiano para la América del Sud	9.845,5	7.518,6	28.343,7	1.742,5	—	33.973,2	81.423,5	37.282,1	3.854,4	34.506,2	5.681,8	99,0	81.423,5
Germánico de la América del Sud	14.199,1	2.533,0	39.222,1	520,5	96,3	6.741,5	63.312,5	45.259,2	2.968,3	7.669,5	6.818,2	597,3	63.312,5
Holandés Unido	3.142,3	4.782,3	20.578,4	257,1	1.400,0	17.302,5	47.462,6	21.701,6	2.827,8	18.933,2	2.000,0	2.000,0	47.462,6
Italo Belga	4.728,0	1.972,9	9.997,3	233,5	1.138,0	10.381,4	28.451,1	9.111,5	4.137,9	10.404,6	4.545,5	251,6	28.451,1
Monserrat Limitado	2.031,9	182,7	5.825,9	3.418,3	1.251,0	75,7	12.785,5	7.293,2	21,9	291,4	5.000,0	179,0	12.785,5
Nuevo de Azul	243,5	54,5	2.049,3	204,7	194,7	16,7	2.763,4	1.819,1	78,0	36,9	700,0	129,4	2.763,4
Nuevo Italiano	21.530,8	6.955,3	57.149,8	13.103,7	9.877,5	2.686,7	111.303,8	93.793,7	308,9	2.740,5	6.000,0	8.460,7	111.303,8
Popular Argentino (1)	10.958,4	2.901,9	49.889,0	2.883,8	8.441,1	3.084,1	78.158,3	58.494,2	373,6	5.627,8	10.000,0	3.662,7	78.158,3
Popular de Corrientes	305,6	144,4	2.600,1	29,0	238,8	23,9	3.341,8	1.503,6	36,2	148,3	1.285,0	368,7	3.341,8
Popular de Quilmes	357,7	109,8	1.553,5	25,0	301,5	1.310,4	3.657,9	2.267,6	9,3	185,6	1.025,7	169,7	3.657,9
Popular Israelita	931,0	196,1	9.525,7	56,7	309,5	610,9	11.629,9	8.132,2	555,1	902,8	1.875,4	164,4	11.629,9
Provincia de Jujuy	578,1	461,1	3.159,5	10,0	102,4	100,7	4.411,8	2.367,1	17,6	227,4	1.696,2	103,5	4.411,8
Provincia de Santiago del Estero	1.053,2	382,3	3.346,0	536,4	248,8	453,7	6.020,4	3.878,0	42,4	575,3	1.394,1	130,6	6.020,4
Provincia de Tucumán (1)	3.224,4	293,5	15.998,4	841,0	2.611,0	2.926,3	25.894,6	12.353,6	1.328,7	1.290,3	10.786,1	135,9	25.894,6
Provincial de Salta	1.025,7	387,6	5.841,6	72,3	653,9	196,1	8.177,2	4.589,9	112,5	270,6	3.177,3	26,9	8.177,2
Provincial de Santa Fe	12.277,2	5.636,8	35.423,0	3.366,1	4.868,0	2.084,5	63.655,6	53.929,4	716,5	2.899,2	6.110,5	—	63.655,6
Sirio Libanés del Río de la Plata	1.773,0	206,6	9.095,4	691,9	377,6	627,7	12.772,2	10.326,6	129,9	529,0	1.646,0	140,7	12.772,2
Supervielle y Cía.	2.807,7	1.624,1	10.771,7	1.024,0	351,4	4.106,4	20.685,3	16.867,1	304,2	828,6	2.000,0	685,4	20.685,3
The First National Bank of Boston	15.421,2	13.434,8	84.186,9	27.542,3	—	38.327,9	178.913,1	127.164,3	10.832,1	35.800,8	4.710,9	405,0	178.913,1
The National City Bank of New York	17.259,6	17.231,4	58.017,6	507,1	2.941,0	20.257,0	116.213,7	79.419,6	7.591,5	22.954,0	5.959,1	289,5	116.213,7
The Royal Bank of Canadá	14.790,4	10.699,0	29.379,9	174,0	—	58.654,6	113.697,9	49.337,8	7.225,4	54.584,6	2.355,5	194,6	113.697,9
TOTALES	768.024,5	248.516,0	3.167.882,8	301.457,4	186.159,5	563.665,9	5.235.706,1	4.018.913,1	122.563,9	575.245,1	414.319,0	104.665,0	5.235.706,1

(1) - Excluídas las cifras de la Sección Hipotecaria.

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL DE CORRIENTES

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de octubre del año en curso, a las 13½ horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1940, al Dispensario Público Nacional de Corrientes (Pcia. de Corrientes).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9½ a 11½ horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (leche, pan, carne y manteca). — Utiles de escritorio (formularios, etc.). — Muebles. — Menaje, ferretería y de limpieza. — Vestuario (guardapolvos, etc.). — Y medicamentos, útiles de laboratorio, farmacia, etc.

Corrientes, Octubre 5 de 1939. — El Director General de Administración.

e.5 oct.-v.10 oct.

Ministerio de Agricultura

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para proceder a la compra de diversos muebles de madera y de acero, destinados a varias dependencias de esta Comisión, cuya calidad y características de construcción podrán consultarse en la División Contaduría, calle Bartolomé Mitre 559, 4.º piso, escritorio 404, de 9 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9 a 12 horas, donde se entregará a los interesados el respectivo pliego de condiciones.

El acto de la apertura de las propuestas, se efectuará el día 25 del corriente mes, a las 15 horas, en la oficina citada, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939. — Emilio A. Coni, Presidente.

e.5 oct.-v.10 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR DE TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública número 53|1939, hasta las 14 horas del día 31 del corriente mes, para la provisión de uniformes de verano, para ordenanzas y chauffeurs, y de trajes mamelucos, modelo mecánico para personal del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Las planillas para propuestas y pliegos de condiciones, como cualquier otro detalle, son facilitados en la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, Avenida 9 de Julio N.º 1925, piso 1.º, Buenos Aires, donde en la hora indicada, se procederá a la apertura de propuestas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1939. — Pablo Ernesto Martorell, Director General,

e.5 oct.-v.10 oct.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contado hasta el 30 de octubre de 1939, a las 13 horas y 30 minutos, para la provisión y colocación de revestimiento de mármol de escaleras, zócalos, mochetas, nichos, antepechos y pisos de la 3.ª Sección Constructiva del edificio destinado al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia".

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.º piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (3.º piso), se entregarán planos y pliego de condiciones previo pago de la suma de ($ 10. m|n.), diez pesos moneda nacional.

e.5 oct. v.10 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO
O. C. 1111|1939

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinarias y tornos, de acuerdo con el detalle que figura en el pliego N.º 1111|39.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.º 4, Buenos Aires, el día 31 de octubre de 1939 a las 15 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de $ 10 m|n. cada uno. — La Administración.

e.5 oct.-v.17 oct.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

FABRICA DE FILOS SERRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio de la Capital Federal, Dr. Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Folio 379. — Primer Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete días de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, ante mí Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los Señores Don Bernardo Serra, domiciliado en la calle Timbó número tres mil trescientos cuarenta y cinco; Don Bernardo Cerda, domiciliado en la calle Timbó número tres mil trescientos ochenta y nueve; ambos españoles, casados, de cicuenta y cuarenta y cinco años de edad, respectivamente; y Don Carlos Héctor García, domiciliado en la calle Bahía Blanca número tres mil novecientos cuarenta y nueve; argentino, casado, de treinta y cinco años; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como que formalizan por este acto el siguiente contrato de Sociedad: Primero: Los comparecientes nombrados constituyen en la fecha, con efecto retroactivo, el día primero de Julio último, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tiene por objeto comerciar en el ramo de construcción y explotación de filos desmontables para rejas de arados, pudiendo dedicarse también a otras clases de operaciones dentro del ramo de herrería y anexos, sirviendo de base para las operaciones sociales, el taller y herrería mecánica de propiedad común instalado en la calle Timbó número tres mil trescientos ochenta y nueve, que transfieren a la Sociedad. — Segundo: La Sociedad girará bajo el rubro de «Fábrica de Filos Serra», Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada y la firma social estará a cargo de los tres socios indistintamente, para todos los actos, y operaciones sociales, siéndoles prohibidos emplearla en asuntos ajenos a su fin, ni en fianzas o garantía de terceros. — Tercero: La dirección y administración de los negocios sociales, estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente, quienes se obligan a aportar además, su trabajo personal permanentes, los Señores Serra y Cerdá, en los tallereres y el Señor García, en los escritorios. — Cuarto: Los socios podrán de común acuerdo, hacerse reemplazar en su trabajo personal, corriendo por su cuenta y cargo exclusivo el sueldo que se abone a su reemplazante, que será deducido del sueldo mensual que le corresponde. — El reemplazante deberá ser persona competente y aceptado de conformidad por los otros dos socios. — Quinto: La duración de la Sociedad es por tiempo indeterminado, pero con un mínimo de cinco años, contado desde el día primero de Julio último. — Sexto: El capital social totalmente integrado, es de Sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en sesenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y aportado por partes iguales entre los tres socios, consistiendo el aporte, que es de propiedad común, en los siguientes valores: Inmueble calle Timbó tres mil trescientos ochenta y nueve, valuado por los socios en Once mil setecientos setenta y siete pesos con setenta centavos; mercaderías, tres mil novecientos treinta y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional; materiales a elaborar, nueve mil setecientos nueve pesos con tres centavos; maquinarias y herramientas, catorce mil ochocientos noventa y seis pesos con sesenta y cinco centavos; muebles y útiles, un mil seiscientos veintitrés pesos con sesenta centavos moneda nacional; todos estos valores existentes han sido justipreciados de común acuerdo por los socios. — Integran el total del capital social la suma de once mil doscientos cuarenta y cuatro pesos con ochenta y cuatro centavos moneda nacional en efectivo, y la suma de seis mil ochocientos diez pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional, de cuentas a cobrar. — Todos estos bienes y valores enunciados quedan transferidos a la Sociedad en pleno dominio. — Séptima: El importe de cuentas a cobrar, que no se haya hecho efectivo dentro de los ciento ochenta días de la fecha, será integrado a la Sociedad por los socios de su propio peculio y por partes iguales. — Octavo: Al vencimiento de cada año social se practicará un balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que cualquier socio podrá practicar cuando lo desee. — Las utilidades líquida que resulten de cada balance anual corresponderán a los socios por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Noveno: Los socios gozarán de un sueldo mensual de seiscientos pesos moneda nacional cada uno, que se imputará a gastos generales. — Décimo: Si de cualquiera de los balances que se practicaren, resultare una pérdida que represente el treinta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir de inmediato la disolución y liquidación de la Sociedad. — Undécimo: La Sociedad sin perder su carácter comercial podrá adquirir por compra, dación en pago o cualquier otra forma permitida por por las leyes, toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como también enajenarlos, darlos en pago constituir toda clase de derechos reales, por los precios, cantidades, plazos e intereses que juzguen convenientes, pudiendo hacer operaciones, inclusive con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y cualquier otra Institución de crédito Nacional o particular. — Los documentos y escrituras respectivas para tales operaciones así como para otorgar poderes generales o especiales, deberán ser suscriptos por dos de los socios. — Duodécimo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la Sociedad continuará hasta el vencimiento del plazo mínimo establecido entre los socios sobrevivientes y los herederos del socio fallecido, debiendo éstos unificar su representación y el representante nombrado por estos últimos no tendrá dentro de la Sociedad otras atribuciones que las que la ley acuerda a los comanditarios. — En el caso previsto, los herederos del socio fallecido percibirán el cincuenta por ciento del sueldo mensual que correspondería al causante, de acuerdo al artículo noveno, con imputación también a gastos generales. — Si el fallecimiento del socio ocurriese después de los cinco años de vigencias de este contrato, la Sociedad entrará en liquidación. — Décimo tercero: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la Sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, serán resueltas por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte o grupo de opiniones, con facultades éstos de nombrar un tercero para el caso de discordia, considerándose como tal, la falta de unanimidad en el fallo de aquéllos. — El fallo pronunciado por dichos árbitros, será inapelable para las partes. — Manifiestan los comparecientes que por este acto queda transferido a la Sociedad, como se ha dicho, la finca de propiedad común de los tres comparecientes, ubicada en la Zona Norte de esta Ciudad, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción décima quinta, calle Timbó tres mil trescientos ochenta y nueve, entre las de Campana y Llavallol, edificada en el lote designado en el plano a que se refiere su título, con el número veintidós, de la manzana B, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud Este, por cincuenta y un metros de fondo, lindando por el frente con la calle Timbó, por el fondo con el lote diez, por el Nord Este con el veintitrés y por el Sud Oeste con los lotes diez y siete al veintiuno y parte del diez y seis. — Les corresponde a mérito de los siguientes antecedentes: A la Sociedad «Serra, Cerdá y Criado», Sociedad de Responsabilidad Limitada por transferencia que se le hizo en la escritura de transformación de la Sociedad colectiva del mismo nombre, según escritura de fecha ocho de Julio de mil novecientos treinta y cinco, pasada ante mí e inscripta en el Registro de la Propiedad, al Tomo trescientos treinta y dos, Zona Norte, folio setecientos cuarenta y cuatro, bajo el número sesenta mil ochocientos sesenta, inscripción quinta. — Disuelta la nombrada Sociedad de Responsabilidad Limitada, se adjudican la finca de referencia, por partes iguales, los socios Señores Serra y Cerdá, transfiriendo el socio Señor Marcos Criado, su parte al Señor Carlos Héctor García, todo de acuerdo a lo que se expresa en la respectiva escritura de disolución de Sociedad y transferencia, pasada ante mí con fecha veintidós de Julio de mil novecientos treinta y nueve, al folio doscientos setenta y nueve vuelto, de este mismo Registro a mi cargo y que en testimonio se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad. — De los certificados que se agregarán a la presente y de los agregados al folio doscientos setenta y nueve vuelto resulta: Que lo deslindado no adeuda Contribución Territorial hasta el corriente año inclusive, Impuestos Municipales, afirmados, ni suma alguna por cercos y aceras, ni a las Obras de Salubridad, no reconoce gravamen ni embargo, por el nombre de la Sociedad «Serra, Cerdá y Criado» ni de los tres comparecientes, aparace inhibición para disponer de sus bienes y el dominio consta a nombre de la expresada Sociedad. — Bajo de tales conceptos y por la cantidad de Once mil setecientos setenta y siete pesos con setenta centavos moneda nacional, que es el valor adjudicado como se ha dicho precedentemente, queda transferido a la Sociedad los derechos de propiedad, dominio y posesión de la finca relacionada, quedando obligados a la evicción y saneamiento, con arreglo a derecho. — Leída que les fué ratificaron su contenido y firmaron por ante mí y los testigos Don Leandro A. Castromán y Don Benito Martínez, vecinos, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe. — Bernardo Serra. — Bernardo Cerdá. — C. H. García. — Tgo.: L. A. Castromán. — Tgo.: Benito Martínez. — Está mi sello. — Ante mí: Roberto N. Scaricabarozzi. — Concuerda con la matriz de la escritura de contrato social con aporte de una finca valuada en la suma